

## LA ABBJA.

NUEVA-ORLEANS, 10 DE FEBRERO.

Estamos autorizados para anunciar al público que el Sr. Dr. Justo Hernández, Juez socio de la ciudad es candidato para la próxima elección de Corregidor, y que será apoyado por una grande mayoría de votantes.

La goleta Swain, ha llegado a la Baliza, en 9 días de navegación; las cartas deban remitirse al correo esta mañana.

Ha llegado a Nueva York un buque de Liverpool que trae noticias de Londres hasta el 23, y de París hasta el 20 de diciembre último, de los cuales establecemos las más interesantes y las dirigimos al público en uno de nuestros próximos numeros; entre otras una dice:

"La noticia de la derrota de la expedición de Barradas llegó a Madrid con la de la celebración del casamiento de S. M. —Qué lindo ramillete de flores para esa boda!"

### MENISTERIO DEL SEÑOR SUSTAMANTE.

D. Lucas Alarcón es el secretario de relaciones; D. Manuel de Mier y Tocón, de la guerra; D. Rafael Mengíbar, de hacienda; y D. José Espinosa, Vizconde de justicia y negocios eclesiásticos. El primero tiene un talento sencillo; dichosas su facilidad para explicarse observó en el libro, y con bastante aprovechamiento, los informes de aquellos gabinetes y tiene los principios elementales de la mineralogía; la química, y otras ciencias naturales. Segundo es uno de los pocos generales científicos que tenemos; concibe en grande; es mediados profundo, lleva adentro sus proyecciones sin sobrecogerse con las dificultades; militó en la insurrección, y los

númberos que abrigó desde aquella época se han proporcionado los laureles que se acaba de recoger en Tampico, derrrotando a los españoles. El tercero es uno de los mejores oficinistas que tiene la república; se encarga de las cuestiones sin ninguna dificultad; se explica con exactitud y ha tenido parte en la formación de las principales leyes de hacienda. El cuarto goza de reputación de buen abogado, su bufete es uno de los mas punzantes, y sabe desenvolverse una cuestión con toda la destreza que le conviene.

(Adela.)

Méjico, 9 de enero. Ayer se ha hecho proposiciones en la cámara de diputados, y quedó aprobada, para que el gobierno informe hasta que punto se considera tener su triunfante éxito plan del ejército de caervas; qué proposiciones se han tomado sobre los sucesos ocurridos en Yucatán, Tabasco, Puebla y Querétaro; pidiendo sobre estos asuntos informes a la mayor brevedad.

Estas proposiciones nos parecen buenas y racionales y oportunas, porque aunque estamos persuadidos de la buena fe con que el gobierno marcha, procurando la conservación de las instituciones federales, y aunque después de su instalación haya dado testimonio del respeto que le deben a la constitución y las leyes, siempre es bueno que se aclaren las grandes cuestiones que han agitado hasta hoy a la república, y que al fin lleguemos a entendernos.

Como puermos abandonar á su suerte á los Estados de Yucatán y Tabasco, que componen parte de la federación, y dejar que sean oprimidos por otros estados más fuertes que han renunciado á la vez los vistulos que los unían al supremo gobierno de la federación y al cuerpo del ejército mexicano que ha jurado sostener la constitución de 1824?

Es, pues de la mayor importancia restituir á aquéllos Estados el goce de sus derechos, reprimir á los gafes de sus saúcos por sus desasias, y poner aquellas partes integrantes de la federación al mismo nivel que las demás.

Es cuento al anuncio de Puebla, no en contrario una razón para que la cámara de diputados déba tomar conocimiento en él. —Un diputado de aquella legislatura, según reber el mismo impreso de Puebla, fue insultado por uno ó mas oficiales. ¿Hay mas que ocurrir al tribunal correspondiente para que haga justicia? No así lo de Querétaro. Los supremos poderes de aquel Estado han sido atropellados por una facción, y ni el congreso general, ni el gobierno, pueden desentenderse de semejante atentado. No dudamos que el supremo poder ejecutivo federal habrá ya tomado providencias energicas sobre este particular.

(Correco de la federación.)

TEATRO SAN FELIPE. El Jueves 11 de Febrero, á beneficio del Payaso.

EL Sr. Villalave tiene el honor de informar al público que acaba de emplear un celebre griego que ha llegado en esta ciudad, y se ofrece de hacer ver sus talentos, tanto sobre la cuerda como en tablado, y á esta ocasión tiene el humor de ofrecer 6 diferentes premios que serán rifados y distribuidos del mismo modo que en las últimas funciones.

La función dará principio por las grandes danzas sobre la cuerda elástica y se concluirá con las Ombras Italianas, y las magnificas vistas chinescas. Los pupiles del dia darán todo lo que se ha de hacer.

10 febrero.

NO PRINTERS—Wanted immediately, a journeyman. Apply at this office.

Feb 10

WET NURSE.—A negro wench, very healthy, and without a child, can be had by application to this office.

16jan—6 SIMON CUCULLU.

### PARA VERA-CRUZ.

Una muy superior goleta NINNIE, foreada y clavada en cobre, su cap. Hugh Martin, teniendo la mitad de su cargoamento fino, pero muy pronto para dicho destino. Tiene algunos artículos muy expresivos y cómodos. Una bella 4 pasajeros, dirigida á tierra, en la calle de la calle Toulouse, en casa de Simon Cucullu.

### PARA TAMPAICO.

Saldrá dentro de diez días la muy arribada y bella goleta gallega VENANCIA, tiene las dos tercera partes de su cargo y admite el resto a diez. Haciendo prever que los efectos que se introduzcan con dicho buque pagados una cuarta parte menos de derechos que los buques extranjeros. Los 900 que gusten de este podrán dirigirse al capitán 4 burlo 6.

J. H. SPAINES.

Calle de Santa Ana, espina fruta 6 libras necesaria.

### PARA VERACRUZ.

Un E. Podolski bergamín URUSULA (No. 4, 3), su capitán Mayo, teniendo la mitad de su cargo incluido, está esta semana para dicha destinación. Tiene alojamientos muy convenientes 6 pasajeros, dirigida á tierra.

J. W. BREEDLOVZ.

27 febrero.

VINO.—Se vende establecimiento de Feria y Posada con todo sus encajes y muebles exquisitos, en precio y terminos muy favorables para el comprador, situado en buen parage de esta ciudad, y en aptitud de alojar 15 pensionistas, y de proveer comidas á la carta. Dicho establecimiento tiene dos Billares y cantina bien surtida. Su inventario se manifiestará en el Bistote de Mr. Victor de la Costa, calle de St. Louis N° 48, junto á la Bolza. 9 de Febrero.

### THE

PRINTS BY F. DELETRE.

NEW YORK & N.Y.

WEDNESDAY, FEBRUARY 10, 1830.

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000